

C O P I A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOISESTRUCK S.A. CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

En la ciudad de Guayaquil, el diecisiete de marzo del año dos mil diecisiete, a las 09h00, en el local de la compañía, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **GARCIA SABANDO JIMMY ANTONIO**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor **SABANDO CANTOS JOSE ANTONIO** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

El orden del día es el siguiente:-----

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016; 5.- Conocer y resolver sobre la ratificación y designación del Comisario y su remuneración .-----

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **GARCIA SABANDO JIMMY ANTONIO**, propietario de CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares cada una; **SABANDO CANTOS JOSE ANTONIO**, propietario de CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares cada una, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

-Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía y procede a dar lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, para que la Junta conozca y resuelva.---

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente General de la compañía, que le de lectura a los

estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral, para que la Junta conozca y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: .----

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016.-

Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016 para que la Junta conozca y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:.-

4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016. - Se le concede la palabra el señor Presidente y manifiesta

que según los Estados Financieros la compañía arroja una utilidad y que por sugerencia del Gerente General, éstas no sean distribuidas hasta que la Junta se vuelva a reunir y decidir su destino.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: .-

5. Conocer y resolver sobre la ratificación y designación del Comisario y su remuneración.- Se le concede la palabra al señor

Presidente y manifiesta que propone a la Junta ratificar las gestiones realizadas por el señor Jesús Herrera Ochoa a partir del 13 de noviembre del 2015 hasta diciembre del mismo año; y, mociona su nombre para este periodo 2017 y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos

RESUELVE:

UNO.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

TRES.- Aprobar el informe del Comisario.-----

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2016 arrojó utilidades y que estas no sean distribuidas hasta que la Junta se vuelva a reunir y decidir su destino.-----

CINCO- Aprobar la ratificación de las actuaciones del señor Jesús Herrera Ochoa como Comisario a partir del 13 de noviembre del 2015 a diciembre del mismo año; y, aprobar la designación para Comisario al aludido por el periodo 2017 y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----
Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 11h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por los presentes. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.- f) **GARCIA SABANDO JIMMY ANTONIO, Accionista y Presidente de la Junta; SABANDO CANTOS JOSE ANTONIO, Accionista y Secretario de la Junta**

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Guayaquil, 17 de marzo del 2017.-



SABANDO CANTOS JOSE ANTONIO
Secretario de la Junta
TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOISESTRUCK S.A.



GARCIA SABANDO JIMMY ANTONIO
Presidente de la Junta
TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOISESTRUCK S.A.